INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET
Ciudad. -

Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la compañía ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET, pongo a consideración de ustedes el presente informe en el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, y, en consecuencia, incluyó las pruebas de registros contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

La revisión fue efectuada al Estado de Situación Financiera de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, así como también el movimiento de la evolución del patrimonio de los accionistas a la fecha antes indicada.

Dado que todo se encuentra conforme, los estados financieros presentan la situación financiera de **ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET** Al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.

COMISARIO
RUC #0919093484001
Reg. No. 0.12781